

La racionalidad dentro de la teoría de la evolución, su aspecto gradual no-esencialista y algunas consecuencias actuales.

Micaela Anzoátegui

En 1871 Charles Darwin, a partir de su obra llamada *El origen del Hombre*, cuestiona el lugar que el ser humano había mantenido en la escala de la naturaleza tradicionalmente.¹ Si bien ya había desafiado con su obra anterior gran parte la biología aristotélica que guiaba los estudios de la época, con este segundo gesto, que podríamos llamar inaugural, nos vuelve meramente animales. Esta teoría, apoyándose en la teoría de la evolución que la antecede, supone la gradualidad en lugar del salto ontológico, es decir, la diferencia entre los seres humanos y los demás animales sería solamente de grado. De manera que compartimos con los demás mamíferos vertebrados una gran cantidad de características, no sólo anatómicas y fisiológicas, sino también psicológicas que consideramos propiamente nuestras. El alma humana se volvió entonces un *alma animal*, cuestión que recibió severas críticas, aun entre quienes defendían la continuidad anatómica.

Este giro en la forma de conceptualizar lo humano, esta especie de gesto inaugural para pensar lo humano desde otra perspectiva, tiene consecuencias teóricas y prácticas hasta nuestros días. Darwin, dado el conocimiento epocal disponible, carecía de las herramientas que le permitieran profundizar y dar una fundamentación rigurosa a la idea de continuidad en el ámbito psicológico. Simplemente, se dedicó a mencionar observaciones e impresiones personales y algunas anécdotas de sus viajes o de sus conocidos. Mientras que, a partir de la década del setenta y ochenta del siglo XX, diferentes investigaciones y desarrollos filosóficos se orientan hacia el ser humano como parte del grupo de los grandes simios africanos, indagando qué características pueden compartirse en líneas generales con los demás miembros. Ello nos llevará hacia considerar una idea de lo humano como parte de la naturaleza, pero, más aún, a repensar ciertas nociones sobre lo que se supone que distingue al animal humano de los otros animales.

En términos generales el concepto de racionalidad resultó ser el enclave más utilizado para

¹ Este trabajo se encuentra enmarcado dentro del plan de adscripción a la cátedra de Antropología Filosófica, bajo la guía de la Dra. María Luisa Femenías. En éste me propongo investigar la noción de racionalidad dentro de la teoría evolucionista y algunas de las consecuencias más recientes que se desprenden de ella.

definir lo propiamente humano. Esta ha sido, justamente, la postura privilegiada de diferentes pensadores a lo largo de la historia de la filosofía, e incluso muchas veces es la respuesta, bajo otros ropajes, que da la mayor parte de las personas.

Es decir, una definición de lo humano se da en términos esencialistas cuando supone uno o varios rasgos particular /es que se mantiene /n a lo largo de la historia de los hombres de manera atemporal, absoluta y excluyente, y que logra /n determinarlos de una manera específica. Este es el caso de la idea de “racionalidad” como aquello propio del ser humano.

Pero, la teoría de la continuidad psíquica que tiene su apoyo en la teoría de la evolución darwinista, rechaza la postura anterior señalando las similitudes que hermanan antes de las diferencias que separan a los seres vivos. La racionalidad se presenta en diversos grados y no es propia del ser humano de manera excluyente, ni en tanto especie ni en tanto individuo.

Y ello tiene consecuencias prácticas y teóricas, algunas de las cuales esbozaré a continuación: la noción de especismo, las teorías acerca de la cultura animal, los fundamentos de la condición de persona de los grandes simios y la continuidad desde el paradigma cybernético de la mente de Donna Haraway, entre otras.

“Especismo” es un término que acuña desde el campo de la ética práctica el filósofo Peter Singer para referirse a la discriminación y la esclavización basadas en prejuicios de especie. Tal cosa se manifiesta a partir de las justificaciones ideológicas del uso que hacemos de los animales no-humanos y en prácticas que las implican, es decir, el trato de objeto. En este autor podemos encontrar un claro ejemplo de las consecuencias que trae la negación de la brecha ontológica. Por un lado, puede verse en el giro que propone respecto al uso de ciertos términos (no utiliza persona, humano, hombre de manera intercambiable, ni confronta como diverso animal y humano, sino que prefiere usar la terminología animales humanos y animales no-humanos). Y por otro, tiene una propuesta ética que puede verse en relación a la condición de persona. A estas dos ideas podemos tratar de confrontarlas con la tesis de que su pensamiento busca desgajarse de una esencia propia de lo humano como radicalmente *otra* respecto a la animal.

Algunos estudios recientes se han centrado en la posibilidad de la cultura en los animales no humanos, especialmente de los grandes simios. De manera que la tarea crítica será indagar los alcances y límites de una tesis como esta, y ver que se entiende por “cultura”, en que contextos es aplicada la palabra, y que concepciones de fondo la sostienen, y si éstas tienen algún fundamento biológico, etológico, psicológico o no.

Desde la perspectiva, asimismo, será importante reinterpretar la noción de “persona”. Singer y otros sostienen que el criterio para determinar la condición de persona no debe basarse en una mera distinción de especie (caeríamos en el especismo), sino que consiste en analizar si un animal (humano o no humano) posee o no autoconciencia, si tiene un proyecto o deseo de vivir, y un nivel de sensibilidad suficiente. Según estos criterios, nos encontraremos con que algunos seres humanos no son personas y que algunos animales lo son, y ello trae consecuencias teóricas y prácticas de gran contundencia para la concepción occidental de dignidad o santidad de la vida humana.

Lo cual nos lleva hacia la dimensión lingüística de la problemática. Desde el lenguaje se categoriza y se establece una ontología, por ello resulta extraño llamar “persona” a un animal no-humano, y esto, justamente, es un síntoma del hábito de mantener una división tajante entre la nuestra y las demás especies. Y en este punto analizaremos la defensa que realiza el pensador Richard Dawkins, quien ha caracterizado este fenómeno como “pensamiento discontinuo” o “mente discontinua”.

Por último, será necesario analizar la propuesta de Donna Haraway acerca de la continuidad que existiría entre los grandes simios, el ser humano y el cyborg, partiendo del paradigma cibernético de la mente. Para lo cual serán analizados los supuestos que utiliza y la manera en que justifica que tal linealidad sea plausible.

Aunque también valdría la pena mencionar que poner en cuestión la racionalidad de esta manera significaría, además, la posibilidad de pensar si acaso otros seres vivos no poseen subjetividad, intersubjetividad, autoconciencia además de conciencia, etc. todas cuestiones que siempre van de la mano de la noción de racionalidad que nos auto-adjudicamos con tanta solemnidad.